

## **#imprescincibles para el cambio social**

Las mujeres y hombres de Izquierda Unida de Utebo nos presentamos ante nuestros convecinos para renovar el contrato que firmamos hace cuatro años.

Con el aval y la experiencia de haber gestionado en el Ayuntamiento del quinto municipio de Aragón y haber conseguido el cumplimiento de casi un 70 % de nuestro programa, con solo dos concejales. Manteniendo nuestra independencia siempre.

Habiendo demostrado que proponemos programas realistas y realizables, si bien con las miras puestas en la utopía de una sociedad mejor para todos y todas.

Con la ilusión de seguir adelante y la esperanza de conseguir más apoyos que nos permitan avanzar en nuestro proyecto.

Por unos servicios públicos de calidad, por un empleo digno, por una democracia participativa, por el equilibrio ecológico, por la solidaridad, por la igualdad, que es la auténtica esencia de la izquierda.

Te ofrecemos un pequeño resumen de nuestro programa. Puedes consultarlo ampliamente en:

[www.iuaragon.com/utebo](http://www.iuaragon.com/utebo)

Facebook: Izquierda Unida Utebo

Twitter: @IUUtebo



***María Rosa Magallón Botaya***

***Rubén Estévez Miguel***

***Alejandra Aina Gimeno (Sandra)***

***Melchor Ángel Marco Júlvez***

***Carolina García Arnal***

***María Luisa García Plaza***

***José Cristóbal González Pueyo***

***Juan Tamaral León***

***Alba Janeth Penagos***

***Efrén Salas***

***Andrea Lacosta***

***Francisco José León***

***Ana Isabel Cabiñano***

***Pablo Monroy***

***Adelle Fumagalli Salvi***

***Javier Esteban Gómez***

***Natividad Bazco Mascaray***

***Esther Orós Bareas***

***Martin Peón***

***Azucena de la Fuente***

***Alberto Calvo Bazco***

***Vanesa Jalle***

***Nerea Sánchez Martín***

***Luis Agustín Curiel Nuñez***

***www.iuaragon.com/utebo***

***Facebook: Izquierda Unida Utebo***

***Twitter: @IUUtebo***



**#imprescindibles**



**Rosa  
Magallón**



WEB IU-UTEBO

## **EXTRACTO DE PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA ELECTORAL UTEBO 2015**

1. Revisión de todos los impuestos municipales para hacerlos progresivos, según la renta.
2. Facilitar el pago de los distintos impuestos municipales.
3. Ahorro en el gasto municipal, con compras centralizadas y continuidad en la eficiencia energética.
4. Inclusión de cláusulas de contenido social, laboral y medioambiental de los contratos que realicen el Ayuntamiento.
5. Mantenimiento de los programas, creados por IU, de orientación para el empleo: UtebOrienta.
6. Aumentar y diversificar la oferta formativa para mejorar la empleabilidad a través del Centro de Formación.
7. Apoyo a la instalación de empresas, y en especial a aquellas con un nuevo modelo de desarrollo, priorizando las relacionadas con el empleo verde e I+D+I, así como la economía social.
8. Priorizar la contratación de servicios con empresas locales y autónomos.
9. Desarrollo del Plan Local de Comercio.
10. Puesta en marcha de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, propuesta por IU, como punto central de relación entre los/as vecinos/as y su Ayuntamiento.
11. Convocatoria de nuevas plazas públicas, consensuadas con la representación sindical, en el momento que no exista la prohibición establecida por el Gobierno del PP.
12. Potenciar las medidas en transparencia que ha iniciado IU a través de la web [www.utebo.es/transparencia](http://www.utebo.es/transparencia)
13. Ampliación de trámites telemáticos en la sede electrónica.

14. Ampliar el acceso a Internet de la ciudadanía a través de los equipamientos municipales.
15. Realizar anualmente el Debate del Estado de la Ciudad; realizar audiencias ciudadanas; grabación y emisión de las sesiones plenarias.
16. Realizar una auditoria ciudadana de las cuentas públicas en el Ayuntamiento.
17. Establecer un sistema de evaluación de las políticas públicas.
18. Potenciar procesos participativos para las grandes decisiones de la ciudad.
19. Desarrollar el Reglamento de Participación Ciudadana impulsado por IU.
20. Mantener un presupuesto municipal en Servicios Sociales adecuado a las necesidades de la ciudadanía.
21. Potenciar la igualdad y la autonomía personal.



22. Realizar un estudio sobre la calidad de vida de nuestros mayores y elaborar un Plan del Mayor.
23. Facilitar la integración social del inmigrante.
24. Compromiso de destinar el 0,7 % del presupuesto de ingresos directos para ayuda a países en desarrollo.
25. Plan de refuerzo escolar gratuito a través de un sistema de becas a universitarios o alumnado de formación profesional.
26. Desarrollo de programas municipales de promoción de la salud.
27. Ayudas para prótesis, gafas, material ortopédico, etc. a personas sin recursos.

28. Impulsar, junto con otras administraciones, la puesta en marcha de un Centro Unificado de Seguridad, un espacio conjunto para los servicios de emergencia.

Integrar la actividad deportiva en Utebo en las políticas de salud municipal, accesible para todos, inclusivo, fomentando la autonomía personal de las personas y el asociacionismo.

30. Creación de una ludoteca infantil y de tiempo libre en el actual edificio de la Escuela Infantil La Cometa, donde sus bajos se encuentran infrautilizados.

31. Ampliación de los servicios del Espacio Joven durante todo el verano.

32. Potenciar la creación cultural y artística local, así como su disfrute, en todos los barrios del municipio.; reapertura de la radio.

33. Proyecto de mejora de los espacios públicos para cada barrio con la participación de los vecinos y vecinas de la zona.

34. Reordenación eficiente de las líneas de autobús en coordinación con el Consorcio de Transporte, potenciando la comunicación con un bus circular.

35. Ampliación de carril-bici comunicando los centros educativos, municipales, deportivos, etc, así como con otras poblaciones cercanas.

36. Ejecución del Plan de Prevención de Residuos, impulsado por IU, para reducir el impacto de los mismos.

37. Recuperación de la ribera del Ebro como espacio público recreativo y cultural. Apuesta por la educación ambiental. Prevención de las riadas.

38. Mantenimiento del programa de orientación jurídica, creado por IU, para atención a personas afectadas por hipotecas abusivas, embargos y otros conflictos.

39. Fomento del uso de energías renovables.

40. Creación de un centro temporal de recogida de animales.